

DIRECCION(e)  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Señores (as):

**DIRECTORES DE II.EE. EBR SECUNDARIA - EBA DRE CALLAO.**

**Presente.-**

**Asunto:** BASES Y ORIENTACIONES PARA EL  
CONCURSO EDUCATIVO CREA y  
EMPRENDE- 2023.

**Referencia :** INFORME D000016-2023-DREC/DGP  
(31Julio2023)

---

Es grato dirigirme a usted a fin de expresarle el cordial saludo de la Dirección Regional de Educación del Callao, y a la vez hacer de su conocimiento la RVM. N° 091-2023 MINEDU normativa que aprueba las bases del Concurso Educativo virtual Crea y Emprende 2023, se anexa dicho documento.

En tal sentido, con la finalidad de brindar las Orientaciones para la participación de estudiantes y docentes del Área de Educación para el trabajo en el mencionado concurso a través de Proyectos de Emprendimiento con las metodologías ágiles de Design Thinking y Lean canvas, se realizará una reunión virtual, dirigida a docentes del área de Educación para el trabajo de EBR y EBA, el día lunes 24 de julio a horas 2:30 pm, a través de la plataforma virtual, el enlace se compartirá oportunamente mediante comunicado en los grupos de WhatsApp.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE  
**LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ**  
DIRECCION(e)

LACP/DREC  
NITH/DGP  
GJLO/EE